

SESIONES ORDINARIAS

2012

ORDEN DEL DÍA N° 991

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Impreso el día 26 de septiembre de 2012

Término del artículo 113: 5 de octubre de 2012

SUMARIO: **Décimo** Congreso Regional de Educación: "Educación para la inclusión social, ¿Escuelas inclusivas –sociedades excluyentes– culturas de exclusión?", a realizarse los días 4 y 5 de octubre de 2012, en la localidad de Hurlingham, provincia de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Guzmán.** (5.041-D.-2012.)

yentes– culturas de exclusión?", organizado por la Cátedra UNESCO Educación para la Paz y la Comprensión Internacional y el Centro de Estudios Iberoamericanos para la Educación y la Cultura –CEIEC–, los días 4 y 5 de octubre de 2012, en el Auditorio del Centro Cultural de la Municipalidad de Hurlingham, provincia de Buenos Aires.

Olga E. Guzmán.

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Guzmán por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el Décimo Congreso Regional: "Educación para la inclusión social, ¿Escuelas inclusivas, sociedades excluyentes, culturas de exclusión?", a realizarse los días 4 y 5 de octubre de 2012 en Hurlingham, provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad su tramitación conforme lo establece el artículo 114, segundo párrafo, del Reglamento de la Honorable Cámara.

Sala de la comisión, 4 de septiembre de 2012.

*Adriana V. Puiggrós. – Alcira S. Argumedo.
– Eduardo P. Amadeo. – María E. Bernal.
– Bernardo J. Biella Calvet. – Mara
Brawer. – Edgardo F. Depetri. – Andrea
F. García. – Carlos E. Gdanský. – Mario
N. Oporto. – Horacio Pietragalla Corti.
– María I. Pilatti Vergara. – Antonio S.
Riestra. – María L. Storani.*

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el Décimo Congreso Regional de Educación: "Educación para la inclusión social, ¿Escuelas inclusivas –sociedades exclu-

* Artículo 108 del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Guzmán, resuelve despacharlo favorablemente, haciendo suyos los fundamentos que lo acompañan.

Adriana V. Puiggrós.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El Décimo Congreso Regional de Educación denominado Educación para la Inclusión Social: "¿Escuelas inclusivas, sociedades excluyentes, culturas de exclusión?", se realizará los días 4 y 5 de octubre de 2012, en el Auditorio del Centro Cultural de la Municipalidad de Hurlingham, sito en avenida Vergara 2396 de Villa Tesei y en las instalaciones del Instituto Superior "San José de Calasanz".

La organización del evento estará a cargo de la Cátedra UNESCO Educación para la Paz y la Comprensión Internacional y del Centro de Estudios Iberoamericanos para la Educación y la Cultura –CEIEC–, ambos dependientes del nivel superior del Instituto "San José de Calasanz".

El objetivo de este décimo congreso es acercar educadores e investigadores de reconocida trayectoria, a directivos y docentes de la región para brindar una mirada crítica sobre el escenario planteado en el título del congreso, en un marco de capacitación con entrada libre y gratuita. Está destinado a docentes y directivos de los niveles inicial, primario, secundario/polimodal y superior. La inscripción es gratuita y se entregarán certificados de asistencia.

Los organizadores tienen antecedentes diversos respecto a la organización de actividades de extensión académica:

Jornadas sobre Ciencia, Tecnología y Sociedad realizadas en el Aula Magna de la Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional Buenos Aires, los días 5/12/01 y 25/4/02. Estas jornadas fueron auspiciadas por UNESCO, Ministerio de Educación de la Nación, Secretaría de Cultura de la Nación, Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Nación, Dirección General de Cultura y Educación de la provincia de Buenos Aires, Secretaría de Educación de la ciudad de Buenos Aires y Rotary Club Internacional - Distrito 4.900. Cabe además citar la publicación llamada *El Fanal*, con referato y registro en el Conicet N° 1.666-1.257.

Desde el año 2002 organizan un Congreso Regional de Educación por año los que han ido abordando diferentes temáticas bajo los siguientes títulos: 2002: "El rol de la escuela en estos días: Hacia la construcción de nuevos escenarios educativos"; 2003: "El rol del docente en estos días. Hacia la formación de nuevos escenarios educativos"; 2004: "¿A quién enseña la escuela hoy?"; 2005: "¿Qué escuela queremos?"; 2006: "Entre el espíritu, la letra y la práctica, nuestro actual debate educativo"; 2007: "¿Todos aprendemos en la escuela?"; 2008: "Llegar antes"; 2009: "Una ciudadanía activa por una cultura de paz"; y por último, el congreso del año pasado se denominó: "Identidad e inclusión en tiempos del Bicentenario".

Cabe aclarar que este congreso, al cual estamos haciendo referencia en el siguiente proyecto fue anunciado para realizarse en el año 2010 y la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, a través del expediente 4.181-D.-2011, declaró su beneplácito. Lamentablemente, por los hechos ocurridos para la fecha en que estaba anunciado el congreso, respecto a Candela Sol Rodríguez, los organizadores decidieron suspender el congreso y se reorganizó para este año.

En los congresos regionales citados anteriormente asistieron importantes personalidades del ámbito educativo como disertantes; algunos de ellos son: Dr. Néstor Ribet (DGCyE), Lic. Daniel Filmus (GBA), Dr. Mario Carretero (FLACSO), Lic. Ricardo Baquero (FLACSO), Dr. Alberto Taquini (Academia Nacional de Educación); Lic. Ruth Harf (UBA); Dr. Juan Carr (Red Solidaria), Lic. Juan Scándar (FH), Lic. Beatriz Janín (UBA), Lic. Darío Pulfer (OEI-BA), Dr. Alfredo van Gelderen (Academia Nacional de Educación), Dra. Berta Braslavsky, Her. Marta Pelloni, Dr. Mariano Narodowski (UTD), Dra. Inés Aguerro (IIPE-UNESCO), Dra. Inés Dussel (FLACSO), Dra. Ana Frega (Academia Nacional de Educación), Dra. Graciela Frigerio (GBA), Lic. Juan Carlos Tedesco (MECyT), Lic. Guillermina Tiramonti (FLACSO), Prof. Inés Moreno, Lic. Silvia Duschatzky (FLACSO), Dr. Julio César Labaké (Academia Nacional de Educación), Lic. Carolin Schmee (Org. Global Ashoka), Prof. Manuela Villa (jefa Distrital de Hurlingham), Lic. Mara Brawer (Observatorio Nacional de Violencia en las Escuelas), Sra. Estela Barnes de

Carlotto (Abuelas de Plaza de Mayo), Sra. Margarita Barrientos (Comedor Los Piletones), Ing. Adolfo Pérez Esquivel (Premio Nóbel de la Paz-SERPAJ), Prof. Ignacio Hernaiz (director de Canal Encuentro), Lic. Marina Paulozzo (directora de Gestión Curricular), Dra. María de los Ángeles González (ministra de Cultura e Innovación de la provincia de Santa Fe), Lic. Perla Zelmanovich (FLACSO), Prof. doctor Gabriel Di Meglio (historiador Canal Encuentro), entre otros.

Los congresos anteriores fueron auspiciados por: UNESCO, OREALC, OEI, Ministerio de Educación de la Nación, Secretaría de Cultura de la Nación, Cámara de Diputados de la Nación, Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires, Senado de la Provincia de Buenos Aires, UCA, UTN, UNLZ, UCALP, AIEPBA, Rotary Club Internacional, Municipalidad y Concejo Deliberante de Hurlingham, Canal Encuentro, entre otros. Y han sido declarados de interés legislativo por la Cámara de Diputados de la Nación y por el Senado de la Provincia de Buenos Aires.

Programa:

Jueves 4 de octubre:

La actividad se llevará a cabo en el Centro Cultural "Leopoldo Marechal" de Hurlingham, sito en avenida Vergara 2396.

9:00 horas. Apertura con las autoridades nacionales, provinciales, municipales e institucionales.

9:15 horas. Sra. Estela de Carlotto - Abuelas de Plaza de Mayo.

Sr. Juan Carr - Red Solidaria.

Sr. León Gieco - Grupo Dharma.

10:15 horas. Dr. Roberto Rosler, Asociación Educar.

11:15 horas. Sra. Elena Santa Cruz (titiritera voluntaria).

Por la tarde: inicio II Congreso Joven: Los jóvenes y el compromiso II. La actividad se realizará en las instalaciones del Instituto "San José de Calasanz", sito en Juana Azurduy 201, Villa Tessei.

14:30 a 16:00 horas. Charla apertura.

16:00 horas. Cierre de actividades.

Viernes 5 de octubre:

Se realizarán talleres en forma simultánea con el objeto de promover la reflexión y el debate sobre las temáticas abordadas. Estarán dirigidos a docentes y directores de todos los niveles. Se llevarán a cabo en las instalaciones del Instituto Superior "San José de Calasanz".

18:30 horas. Talleres dirigidos a docentes.

19:45 horas. Intervalo.

20:00 horas. Talleres de capacitación dirigidos a docentes.

21:15 horas. Cierre del congreso.

Por lo expuesto solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de resolución.

Olga E. Guzmán.